

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

CONVOCATORIA DE INGRESO DE 333 PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL FIJO EN LA SOCIEDAD DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Sin determinar

Requisitos: * REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN: Podrán optar al proceso selectivo las personas que cumplan con los siguientes requisitos generales:- Tener la mayoría de edad laboral, con los requisitos y garantías establecidas en el Estatuto de los Trabajadores y normativa legal vigente.- Nacionalidad. Se requiere cumplir con alguna de las situaciones siguientes:a) Tener la nacionalidad española.b) Ser nacional de alguno de los Estados Miembros de la Unión Europea.c) Ser cónyuge de españoles o de nacionales de los estados miembros de la Unión Europea, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes y vivan a su cargo.d) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores/as.e) Quienes no estando incluidos en los párrafos anteriores se encuentren con residencia legal en España, siendo titulares de un documento que les habilite a residir y a poder acceder sin limitaciones al mercado laboral.- Cumplir los requisitos contractuales conforme a la legislación vigente en materia de permisos de trabajo o cualquier otra que la sustituya.- Habilitación: No haber sido despedido en los últimos cinco años por razones disciplinarias y con carácter firme, por hechos muy graves que se hayan producido dentro de las actividades de Paradores o que afecten directa o indirectamente a las mismas. Estos requisitos deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes, mantenerse durante el proceso selectivo y, si se da el caso, en la fecha de producirse la contratación. Las personas que no cumplan con estos requisitos no podrán participar en los procesos de selección y serán excluidas de los mismos tan pronto se identifique dicho incumplimiento.* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

Plazas: 333

Plazo: 2025-01-16

Observaciones: * INSCRIPCIÓN:

1. Si deseas participar, tendrás que cumplimentar y presentar tu solicitud en el formulario establecido en la sección: ?Inscríbete: relación de categorías y puestos? de la Plataforma de Empleo ubicada en la sección de empleo de la web corporativa https://www.paradores.es y en el enlace siguiente https://paradores.people-experts.com/paradores
- En el apartado FAQ's puede encontrarse una selección de preguntas frecuentes, con información acerca del proceso.

2. Para poder inscribirse en una categoría, la persona aspirante debe aplicar en la categoría en

el que esté interesado/a, cumplimentar el formulario on line y aportar toda la documentación requerida en un único archivo PDF con un peso inferior a 25 MB. Para generar este archivo se puede utilizar:

- Para convertir archivos a formato PDF el siguiente enlace: Convertir archivos PDF online gratis | Adobe Acrobat (España)

- Para combinar archivos PDF el siguiente enlace: Combina archivos PDF online gratis | Adobe Acrobat(España)

- En caso de que no funcione este servicio para combinar, puede utilizar este otro https://www.ilovepdf.com/es/unir_pdf

* PLAZO DE INSCRIPCIÓN: El plazo de presentación de solicitudes se abrirá el día 24 de diciembre de 2024 y finalizará a las 23:59 horas (hora peninsular) del día 16 enero de 2025.

* PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTAS: Para hacer llegar las consultas, la persona aspirante debe dirigirse o pulsar en la siguiente dirección de correo electrónico:
CONVOCATORIA DICIEMBRE 2024 333 PUESTOS TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA Y REPOSICIÓN ESPECÍFICA: ope333.paradores@people-experts.com

Fuente: <https://paradores.people-experts.com/paradores>

Fecha de publicación: 03/01/2025